

### *Canales de Reporte y Consulta*

Debemos formular la consulta por escrito al correo [preguntascompliance@televvd.com](mailto:preguntascompliance@televvd.com). Al tener conocimiento de cualquier acto o hecho incorrecto, debemos informarlo inmediatamente, y procurar que la información suministrada sea lo más clara, completa y precisa posible.

1. ¿Cuáles son los canales para el reporte de **conductas** que se puedan catalogar como inapropiadas?

Tele VVD SAS ha implementado un Canal de Reportes, el cual da la posibilidad de informar nuestras inquietudes, quejas y demás casos, de manera anónima o revelando nuestra identidad, a través de las siguientes vías:

1. A través de la dirección de correo electrónico: [reportescompliance@televvd.com](mailto:reportescompliance@televvd.com)

### *Escucha Activa*

En el caso de que se considere que los hechos reportados hacen alusión a temas relacionados con el ámbito laboral, incluyendo el acoso laboral y/o sexual, se deberá canalizar el reporte al área de recursos humanos, en concreto a la iniciativa de “Escucha Activa” mediante la siguiente dirección de correo electrónico: [escuchactiva@televvd.com](mailto:escuchactiva@televvd.com)

El propio Comité de Gestión de Reportes también podrá canalizar los reportes recibidos a Escucha Activa en el caso que hagan alusión a temas relacionados con el ámbito laboral o incluso el acoso laboral y/o sexual.

### *Canal de Consultas*

Cualquiera de las personas podrá efectuar cualquier consulta relacionada con Compliance y con el Código de Conducta a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [preguntascompliance@televvd.com](mailto:preguntascompliance@televvd.com). Todas las consultas realizadas a través de este canal serán atendidas por el Área de Compliance de Tele VVD SAS.